



Perú despliega militares y policías en frontera con Chile

Posted on Noviembre 30, 2025

(Lima) Perú inició hoy el despliegue de fuerzas militares y policías en la frontera con Chile, bajo el estado de emergencia decretado en la región limítrofe de Tacna, en previsión del ingreso de migrantes indocumentados de terceros países.

La medida fue adoptada ante el brote de una crisis por la concentración de un grupo de migrantes irregulares que bloquearon el lado chileno de la frontera para demandar que se les permita salir hacia Perú; ente ellos una ciudadana colombiana que declaró que su esposo es peruano, al igual que sus hijos, por lo que pidió una excepción.

Los extranjeros, en su mayoría venezolanos, buscan abandonar Chile por la amenaza del candidato presidencial chileno José Antonio Kast, de que, de ser elegido, expulsará sumariamente y confiscará los bienes de los extranjeros indocumentados, en su mayoría venezolanos.

El estado de emergencia decretado para Tacna prevé el patrullaje motorizado permanente y continuo de la línea fronteriza con Chile y la detención de migrantes que intenten cruzar por pasos no autorizados, que serán vigilados inclusive con drones.

Además determina la restricción o suspensión de los derechos constitucionales relativos a la inviolabilidad

del domicilio, libertad de tránsito, libertad de reunión y libertad y seguridad personales.

Por su parte, el ministro peruano del Interior, Vicente Tiburcio, quien llegó ayer a la frontera con Chile a supervisar las operaciones, advirtió que no se permitirá el ingreso de ningún extranjero que carezca de documentación en regla.

El canciller peruano, Hugo de Zela, argumentó ayer que su país carece de capacidad para recibir más migrantes por lo que no recibirá indocumentados.

El ministro anunció además un acuerdo con el gobierno chileno de Gabriel Boric, de crear una comisión binacional de cooperación migratoria que, según dijo hoy el presidente José Jerí, tiene como objetivo el tránsito fronterizo de indocumentados entre ambos países.

El mandatario visitó hoy la región norteña de Tumbes, fronteriza con Ecuador y planteó la necesidad de coordinar también con el vecino país un mayor control de la extensa línea limítrofe entre ambos países.

Anunció además el envío al Parlamento de un proyecto de ley para que las Fuerzas Armadas se hagan cargo del control de las fronteras y se autorice las inversiones extranjeras en los 50 kilómetros adyacentes a las mismas, algo que la prohibición prohíbe, salvo mediante una ley que lo autorice por necesidad nacional.

El Maipo/PL